

LA NUEVA

ORGANO DEL PARTIDO

Precios de suscripciones.

En Cádiz, un mes. Pesetas 2'50
En las demás poblaciones, trimestre adelantado. 9

Redacción y Administración

La correspondencia al Director D. DOM

UN COMENTARIO

Dijimos anteayer al dar cuenta de unos oficios de cesantía repartidos en el día anterior con fecha 30 de Noviembre, que no queríamos hacer comentario alguno, sino estrechar nuestros esfuerzos ante lo que parecía violación de la tregua, y violación de un modo poco digno; puesto que se trata de empleados, que pertenecen a nuestra fracción y porque además había sido sangrienta la forma de envío, y sitio de consignación de algunos de aque los oficios. Hoy, sin embargo, nos vamos a permitir un comentario, después de recordar otros dos antecedentes, que son como sigue.

En el mismo número dábamos cuenta de la enfermedad de nuestro actual jefe, y desmintiendo a algunos periódicos, alegábamos que dependiendo de él las negociaciones de arreglo, este necesariamente tenía que hallarse paralizado; y por eso de nada se había dado cuenta aun, a nuestros correligionarios.

Por último; en el propio día, vimos en algún diario la noticia de hallarse atacado de la enfermedad reinante el Sr. D. Fernando de los Rios Acuña.

Pues bien; uniendo todos estos hechos, no parece que alguien ha aprovechado la paralización de los sucesos, el hallarse interrumpida la inteligencia de los negociadores por la enfermedad del uno, la ausencia por enfermedad del otro, para lanzar esa provocación, justamente cuando los ánimos están más encalmados? No pueden y deben hallarse esos oficios de cesantía firmados desde su fecha, y hoy enviarse aprovechando el forzoso alejamiento del señor Rios Acuña? Ya ven los que nos lean, y los que nos escuchen, que no podemos hablar de la persona con quien habríamos pactado la unión y reintegro de nuestros amigos con los suyos, de una manera que revele mejor nuestra buena voluntad, pues que le consideramos ageno por completo a los que con ruidos manejos han emprendido la ingrata labor de destruir toda inteligencia.

Pero por lo mismo que se trata en nuestro concepto de una cábala; por lo mismo que no puede ser buen liberal el que la haya forjado, y mucho menos el que la ejecutara, dado que tiene por fin único y exclusivo encender nueva guerra entre los correligionarios, creemos y esperamos que la persona a cuyo nombre se ha cometido el abuso, y se ha transgredido la ley, (puede comprobarse la entrega de varios oficios de cesantía de fecha 30 de Noviembre de 1894, en 4 de Enero de 1895), hará lo que a su buen nombre, al porvenir de las negociaciones entabladas, y a la observancia de la Ley cumple. No nos encontramos autorizados para exponer más, pues desde el principio hemos dicho modestamente que solo íbamos a poner un comentario a ciertos hechos.

MIS NOTAS

DIA OCHO

Voy a abrir una sección,
Cuál la que en *El Diario* ahora
Formaliza la Señora
De Marasí de Escandon.

Por eso así he titulado
Esta pobre nota mía,
Pero Santo Dios! qué día
Para empezar me ha tocado!

Que día! No necesito
Buscar el Año Cristiano,
Ni del taco americano
Arrancar un papelito.

El santo y su historia sé.
El santo, y hasta... la seña,
Como Cristo nos enseña,
Como manda nuestra fé.

Día ocho: *San Inquilino,*
Virgen y Mártir—no es guasa,—
Virgen... de pagar la casa
Mártir... de un fiero asesino.

De un hereje verdadero
Que desde antiguo tortura,
A toda humana criatura,
Y a quien llaman ¡EL CASERO!

¿Tendré que pegar la hebra
Refiriendo las virtudes,
Ansias y vicisitudes
Del Santo que hoy se celebra?

¿Cuanto su historia? No tal;
Notoria es, lector amado,
Y consta en papel sellado
Ante el Juez Municipal.

Desahucio, remate, juicio,
Sobrecostas, lazaamientos,
Se llaman los instrumentos,
Para un feroz suplicio!

Su historia, pues, no renuevo
Y firmo aquí mi cuartilla:
Pero oh Dios!... La campanilla!
Quién será?... (Seis meses debo!)

JUAN MARTINEZ.

VAMOS ANDANDO

No se nos hable de política hoy, pues huimos de entrar en ella; más como hay otros temas sobre que disertar con provecho de la buena administración y en beneficio de los derechos del pueblo, cumpliendo así con el lema escrito en la bandera liberal, hoy ha de ocuparnos del padrón municipal y de las reclamaciones de inclusión y de su resolución.

Los vecinos todos no deben perder de vista que les es de gran interés no solo para sus derechos civiles sino para los políticos, por tanto que la indiferencia en este punto los esponeblos luego a daños y a cuestiones enojosísimas.

De estas últimas pudiéramos citar más de una que, hemos referido con *La Unión Republicana*, que por haber puesto en olvido lo dispuesto sobre el padrón municipal y sus rectificaciones ha sido vencida antes de presentar en los comicios sus candidatos, y luego ha pretendido imposibles y atropellos de ley, cuando de haber cuidado de ella no hubiera tomado a burlas lo que era observancia de los preceptos de aquella.

Entrando de lleno en el tema que nos proponemos desarrollar, pondremos el texto del artículo 20 de la ley municipal que dice:

Art. 20. El empadronamiento y las rectificaciones se verificarán en el mes de Diciembre y estarán así como las listas, a disposición de cuantos quieran examinarlas, en las Secretarías de los Ayuntamientos los días y horas útiles.

Los quince días siguientes, el Ayuntamiento recibirá las reclamaciones que cualquier residente hiciera contra el empadronamiento ó sus rectificaciones y resolverá acerca de ellas en lo restante del mes, consignado en el libro de actas el acuerdo que tome respecto a cada interesado, a quien los comunicará por escrito inmediatamente.

Las listas de que trata este artículo son dos.

Primera: la de las altas y bajas ocurridas, las primeras de establecimiento de domicilio de forasteros; las segundas las ocurridas por levantamiento de aquel y por defunciones.

Segunda: la general de todos los ha-

bitantes que resulten
drón ó hacerse la recti-

La Secretaría debe te-
mentos a disposición
tan examinarios, así como las rec-
ciones se han de formular antes
de Enero y resolverse por el Ay-
niento antes asimismo del primer
Febrero.

No debe perderse de vista
rectificaciones anuales son funda-
para reclamar, pero la base las dá la
formación quinquenal del padrón; por
tanto, que incluido ó excluido de este y
no pérdida ó ganada la vecindad, la ex-
clusión o inclusión es caprichosa.

Insistimos en llamar la atención so-
bre el padrón, porque de este nacen los
servicios de quintas, de repartos, de
impuestos de células, de elecciones y
otros muchos de capitalísimo interés,
que olvidados ahora producen luego
grandes disgustos.

SILENCIO

Encontramos en el *Diario de Cádiz* esta noticia:

"El presupuesto provincial.—La Comi-
sion provincial envia para su curso al señor
ministro de la Gobernacion la exposicion re-
lativa a las alteraciones sufridas en el pre-
suesto provincial respectivo al actual año
económico.

Las alteraciones que hizo el ministro y
cuyas partidas defiende la comision, refié-
rense a gastos de rectificación del próximo
censo electoral; capítulo de imprevistos y
alguna otra atencion, consignada en presu-
puesto."

La situación especialísima en que nos en-
contramos y el justificado temor de que se
tome lo que sobre administración espusié-
ramos, manejo político nos obliga a guar-
dar silencio sobre este punto que nos seña-
la nuestro estimado colega *El Diario de*
Cádiz.

Conste así.

MESA REVUELTA

El presente año corresponde al 6608
del período juliano de Scaliger, 5895 de
la Creación del mundo, 4239 del Diluvio
Universal y 1862 de la muerte de Jesu-
cristo.

La mitad del año será el día 2 de Ju-
lio a medio día, y terminará en el mis-
mo día, que empezó en martes.

Los días más largos serán el 21 y 22
de Junio, en que saldrá el sol a las tres
y cincuenta y ocho minutos, y se pon-
drá a las ocho y cinco minutos. En estos
días durará el crepúsculo cuarenta y
ocho minutos; la noche solar, siete ho-
ras y treinta y cinco minutos, y la no-
che civil seis horas y veinticinco minu-
tos.

Los días más cortos de 1895 serán los
del 18 al 26 de Diciembre inclusive, en
que saldrá el sol a las siete y cincuenta
y un minutos, para ponerse a las cua-
tro y dos. El día solar será de ocho ho-
ras y once minutos; la noche solar de
quince horas y cuarenta y nueve minu-
tos, y la noche civil de catorce horas y
treinta minutos.

Habrán dos eclipses de luna y tres de
sol. Los primeros se verificarán el 11
de Marzo y 4 de Septiembre, y los de
sol el 26 de Marzo, 29 de Agosto y 18 de
Septiembre.

Hace unos días se ha visto en el tri-
bunal militar de Roma el proceso con-
tra el teniente Cattapani, antiguo co-
mandante del destacamento de artille-
ría en la isla Magdalena.

Es acusado por desertor y por ha-
ber tomado fondos de la caja de su re-
gimiento.

El teniente Cattapani tiene 25 años;
es hijo de un coronel retirado.

Observó muy buena conducta, hasta
que se enamoró de una joven que ser-

de su reg-
Cuando hubo... do el din-
regresó con su com-... a Pisa y
presentó al coman-... de carabine-
ros.

Cattapani estaba... casarse con
una graciosa joven, la... de Pe-
ronse, y en vispera de... cendido a
capitán.

Del proceso resultan epis-... ios extra-
ños.

Cattapani tiene en Pisa... hermano
que le ofreció dinero para cubrir el des-
falco de la caja; pero el teniente pro-
metió ir a tomar el dinero y no se le
volvió a ver.

En prisión el teniente, se le ha visto
siempre absorbido por su amor a la jó-
ven sirvienta. Allí ha hecho una especie
de altar, en el cual ha colocado su re-
trato.

Los compañeros de arma de Cattapa-
ni han tratado de hacerle olvidar este
amor por esa mujer, que además se
burla de él.

Un médico de Marina, el doctor De-
lager, ha dicho que Cattapani era un
verdadero tipo de degenerado.

El tribunal ha presentado sentencia
absolutoria, considerándole loco y rete-
niéndole por tal concepto.

La parte dispositiva del decreto crean-
do en el Escuelas de Artes y Oficios la
enseñanza de peritos mecánicos elec-
tricitistas, es como sigue.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se restablece en
la Sección Central de la Escuela de Ar-
tes y Oficios la enseñanza de maquinis-
tas en los mismos términos é iguales
condiciones con que se creó la R. O. del
13 de Septiembre de 1887.

Art. 2.º La seccion de maquinistas
restablecida por el presente decreto y
las creadas por el de 13 de Septiembre
próximo pasado, dependerán del direc-
tor de la Escuela Central de Artes y Ofi-
cios, y sus profesores formarán con los
de ésta un solo claustro.

Cada una d dichas secciones ten-
drá un jefe, que será nombrado en la
forma establecida por el art. 16 del
Real Decreto de 5 de Noviembre de
1886, con las atribuciones determina-
das por el reglamento de la menciona-
da fecha.

Art. 3.º La Junta de profesores pro-
pondrá la reorganización de los taller-
es mecánicos necesaria para que en
ellos puedan recibir la correspondien-
te instrucción, tanto los alumnos que
aspien al título de mecánico-electri-
cistas, como los que cursen las asigna-
turas de la seccion de maquinistas.

Art. 4.º Las asignaturas probadas
por los alumnos de las escuelas oficia-
les de Artes y Oficios, iguales a las exi-
gidas para las secciones técnico-indus-
trial y artístico-industrial, serán conva-
lidadas previa presentación del certifi-
cado correspondiente.

Art. 5.º Los créditos consignados
en los presupuestos vigentes para per-
sonal y material de la Escuela Central
de Artes y Oficios, se aplicarán indistin-
tamente a todas las necesidades de la
Escuela, sin hacer especial segregación
de parte de ellos para seccion deter-
minada.

Art. 6.º La Junta de Patronato, crea-
da por el ya referido decreto de 13 de
Septiembre del año último, ejercerá las
funciones que por el mismo se le enco-
mienda respecto a todas las secciones
de la Escuela.

Art. 7.º Continúa en vigor el decre-
to de 13 de Septiembre del año último

Se encuentra más aliviado de la gripe nuestro querido amigo D. Manuel Silo- níz y Rancés.

En el mixto de ayer regresaron al Ferrol, los alumnos de la Escuela Naval que han pasado las vacaciones de Pas- cua en Cádiz: entre ellos recordamos á los Sres. Araoz, Sanchez Herragut y Go- mez (D. Rafael).

Se encuentra más aliviado de la grip- pe el Excmo. Sr. D. Ciyetano del Toro.

Muy sentida ha sido la muerte del conocido industrial D. P. Acido Verde. Verdadero amante de Cádiz, había le- vantado en esta ciudad unos talleres de sastrería y ropa hecha á la altura de los mejores.

Muchas fueron las personas que asis- tieron al acto de dar cristiana sepultu- ra al cadáver, y desde muy temprano se vieron ocupados los carruajes. Estos partieron de la Plaza de San Agustín á las tres y media de la tarde.

Reciba la familia doliente nuestro pé- same.

Celebran hoy sus días los Sres. D. Lu- ciano Bremón y D. Luciano Alcon. Les desea nos felicidades.

INCÓGNITO.

GACETILLAS

La gripe.

Sigue haciendo de las suyas siendo muchas las personas que se encuentran atacadas y entre ellas citaremos:

D. Fernando de los Rios Acuña, pre- sidente de la Diputación provincial.

D. Fernando Rodríguez Silva, esti- mado amigo nuestro y dueño de la Ti- pografía Galitana.

D. Antonio Castro, alcalde de Cádiz. Rara es la casa en Cádiz donde no han sufrido los comas.

Casino gaditano.

La Junta para el año próximo lo for- man:

Presidente.—D. Rafael de la Viesca.

Vicepresidente.—D. Manuel del Casti- llo.

Contador.—D. Juan Aramburu é In- da.

Tesorero.—D. José de la Viesca y Pickman.

Secretario.—D. Francisco Aramburu é Inda.

Detenidos.

Por la Guardia civil de Puerto Real se han detenido á tres sujetos por ro- bo de 48 mantas de abrigo, del vapor trasatlántico *Reina Mercedes*.

Pésame.

Ayer pasó una Comisión del Ayunta- miento á dar el pésame á la familia del Sr. Salas, concejal que fué de die- a Corporación.

Círculo Mercantil.

Anoche fué el nombramiento de Jun- ta directiva, resultando con ligera va- riación la misma anterior y ha quedado constituida en esta forma:

Presidente.—D. José L. Rodríguez Guerra.

Vice presidente.—D. Francisco La- veis.

Tesorero.—D. Antonio Camoyan.

Secretario.—D. Manuel Capriles.

Los votos son los mismos del año anterior, sin más escepción que haber entrado á figurar como tal D. Andrés Clavet.

Pésame.

Ha fallecido en Sevilla D. Luis Justi- mano, secretario que fué de este go- bierno de provincia en la anterior si- tuación conservadora.

Damos el pésame á su distinguida fa- milia.

Hermanidad de la Caridad.

La Junta de Gobierno de esta herman- dad tomó posesión anoche, quedando constituida en esta forma:

Hermano mayor

D. José A. Melendez.

Tenientes de Hermano mayor

D. José de la Viesca.

D. José García Ramos.

Tesorero

D. Antonio Bensusan.

Contador

D. Miguel Gutierrez.

Celador-Fiscal

D. José Gallardo.

Prioste

D. Manuel Cerero.

Secretarios

D. Francisco de la Torre.

LIBERAL-DINAS

Duque Tetuán.

ANGO SANCHEZ

LIBERAL-DINAS

Duque Tetuán.

ANGO SANCHEZ

LIBERAL-DINAS

Duque Tetuán.

ANGO SANCHEZ

LIBERAL-DINAS

Duque Tetuán.

ANGO SANCHEZ

LIBERAL-DINAS

Duque Tetuán.

ANGO SANCHEZ

LIBERAL-DINAS

Duque Tetuán.

ANGO SANCHEZ

LIBERAL-DINAS

Duque Tetuán.

ANGO SANCHEZ

LIBERAL-DINAS

Duque Tetuán.

ANGO SANCHEZ

LIBERAL-DINAS

Duque Tetuán.

ANGO SANCHEZ

LIBERAL-DINAS

Duque Tetuán.

ANGO SANCHEZ

LIBERAL-DINAS

Duque Tetuán.

ANGO SANCHEZ

LIBERAL-DINAS

Duque Tetuán.

ANGO SANCHEZ

LIBERAL-DINAS

Duque Tetuán.

ANGO SANCHEZ

LIBERAL-DINAS

Duque Tetuán.

ANGO SANCHEZ

LIBERAL-DINAS

Duque Tetuán.

ANGO SANCHEZ

VARIEDADES

Los Milagros de Pio IX

Los Debats publica un curioso artículo, en- tre sacado de la colección apologética de M. Bonetti (*Pio IX ad Imola e Rome*) refiriendo la leyenda de oro del anticristo de Su Santidad León XIII y los relatos maravillosos que preparan su bea- tificación más ó menos próxima.

De ese artículo son los siguientes pára- fos:

“A fines de 1832, monseñor Mastai fué nom- brado obispo de Imola y en 1840 obtuvo el car- denato. Desde esta fecha empiezanse á notar los milagros más extraños y la evidente protección del cielo en los muchos peligros que el cardenal corrió antes de llegar al Soberano Pontificado. Un día iba en coche con otros cu- atro eclesiásticos hacia una aldea de los Apeni- nos, cuando el cochero, dormido sin duda, dejó que regularan los caballos en una revuelta del camino, con tan mala fortuna que el coche quedó medio suspendido sobre el abismo. Minoc- cheri, el fiel servidor, apenas si tuvo tiempo, pa- ra precipitarse desde la zaga á las bridas de los caballos, haciéndoles avanzar.

Otra vez el obispo atravesaba en una silla de posta un puente que aún no tenía construidos sus parapetos, y al llegar á la mitad los caballos se espantan: los delanteros caen y arrastran á los otros y al coche; pero una piedra detiene el coche. Hasta uno de los caballos, que rompió los tirantes y cayó del puente, tuvo la fortuna de que el río apenas trajese agua y se salvó.

El postillón sintió un pánico tan grande, que enfermó de ictericia y murió á los pocos días. Otro día, yendo también en coche de cuatro ca- ballos, se desbocó uno de ellos volcando el co- che en una zanja, rodeada de un seto espeso, que recibió blandamente á los viajeros.

Una tarde de verano su eminencia guiaba el rosario en su capilla. Un ruido espantoso in- terrumpió los rezos: era la enorme secular cornisa del palacio que se desprendió del techo. A la luz de las antorchas y á presencia del obispo se pu- sieron todos los servidores á registrar los escom- bros por si algún infeliz había sido sepultado en ellos, cuando una patrulla que rondaba fuera de la ciudad vigilando los revolucionarios, creyó que habían saltado el palacio del cardenal, y en poco estuvo que no mandara hacer fuego so- bre ellos.

Algunos días más tarde un albañil caía á los ojos mismos de Monseñor Mastai, desde los anda- mios puestos para reparar la cornisa; pero el obrero llevaba al cuello una medalla de la Vir- gen, y el obispo tuvo tiempo de gritar: “¡María Santísima! El albañil volvió á los dos días á su trabajo.

Estos no son más que los preludios de los he- chos extraordinarios que ocurrieron una vez puesto en el solio pontificio, y coleccionados por Minoccheri.

El primero ocurrió el 16 de Noviembre de 1848 con la sustitución de monseñor Palma por la persona de Pio IX en el quicio de una ventana del Quirinal. Los amotinados sitiaron el palacio: vieron la sotana blanca del Papa y dispararon, hiriendo á monseñor Palma, que llevaba sotana de color de violeta y que tuvo la suerte de morir herido por aquella bala que buscaba la vida del Pontífice.

El 12 de Abril de 1853 ocurrió el milagro de Santa Agnés (Inés) de extramuros: la sala en donde una multitud esc gida rodeaba á Pio IX se dirrumió: los discípulos de la Propaganda y muchos sacerdotes resultaron heridos. La taba- quera que llevaba el Papa recibió un golpe tan fuerte, que el vidrio que cubría una imagen de la Virgen se rompió en forma de “raggiera” (de sol de custodia).

El Papa salió ileso y guardó piadosamente como una reliquia, hasta la muerte, la taba- quera con su vidrio roto.

Nicolás II mostraba un joven y bella esposa, que había olvidado á su que- rido el matrimonio del nuevo Czar. La placa decidió suicidarse. Escribió á sus padres, al mismo Nicolás implorando su perdón y recomendándole que en Otesa en un piso que ac- tuaba alquilar, disparase un tiro de re- volver en el corazón que la dejó cadá- ver.

Quiso ser enterrada junto á su casita de campo, en la costa del mar: donde había trascendido la ilegal y dulcísima luna de miel...

Los nuestros lectores que á raíz de la muerte del Czar Alejandro III expli- caron los entonces futuro Czar con una bellísima bailarina polaca llamada Labuska.

Posteriormente el telégrafo anunció la muerte de Labuska, á propósito de la cual el corresponsal de *Il Secolo*, de Milán, en- teradísimo de los secretos de la corte mos- covita, escribe la siguiente corresponden- cia:

“San Petersburgo 21 Diciembre.

La hermosa Labuska, nació en Varsovia de padres muy pobres.

Su padre poseía un bazar modestísimo de ropas hechas y su madre cuidaba de la tienda. La niña, á pesar de ser israelita su madre fué bautizada y se la inició en la re- ligión católica.

Nada menos cierto, pues, que la especie echada á volar por la aristocracia rusa, que suponía á Labuska hebrea, considerándola como á todos los israelitas, peor que á los animales.

Desde muy niña admiraba á todo el mun- do la extraordinaria belleza de la niña, sus grandes y negríssimos ojos y sus cabellos lustrosos y negros como azabache. A los diez años entró en la escuela de baile y á los diecisiete debuto en el teatro de la Ope- ra de Varsovia con gran éxito.

Hace seis años que el entonces Czare- vich Nicolás, encontrándose en el teatro de la Opera de Varsovia vió á la hermosa La- buska y enamoróse perdidamente de ella, acrecentando su pasión la resistencia de la bailarina, que ningún caso hacía de los ma- gníficos regalos, ni de las promesas del he- redero del trono de Rusia.

Pero ocurrió, que al mismo tiempo que caía en las redes de amor el Czarevich, la hermosa bailarina se enamoraba también de Nicolás, cuyo carácter dulce y tímido y su evidente sinceridad, hicieron que sucum- biera al fin y se entregase á él.

Nicolás y la bailarina huyeron de Varso- via como dos tórtolas. El Czar Alejandro III, al enterarse, ordenó á su hijo que fue- se á San Petersburgo. Pero pudo mas el amor, el Czarevich desobedeció el mandato paterno, empezando desde entonces los al- tercados violentos, difícilmente sofocados por la etiqueta, entre padre é hijo.

Dicese que un cura, en el Cáncaso, unió en matrimonio morganático á Nicolás II y la bella bailarina, durante su luna de miel dulcísima, Labuska tenía entonces dieci- nueve años y Nicolás veintinueve.

Poco después el Czarevich, ante las in- vecjivas del difunto Czar y para sofocar el escándalo, que ya inquietaba á toda la cor- te imperial, que veía al heredero al trono dominado por un amor de entre bastidores, decidió volver á San Petersburgo, pero lle- vando consigo y estableciendo en dicha ciudad á su querida Labuska.

Dos meses fueron el fruto de aquel amor; que hacía felices al Czarevich y á la her- mosa bailarina, á la cual el destino reser- vaba un trágico fin.

Cuando la enfermedad de Alejandro III se obligó al Czarevich á casarse de prisa y con la Princesa Alicia de Es- se, no teniendo Nicolás otro remedio que obe- decer la última voluntad de su padre.

Aquel día empezaron los sufrimientos de Labuska. Por orden de Alejandro III fué

D. José Alcázar.
D. Pascual Pellicer.
D. Luis Álvarez Osorio.
D. Enrique Díaz Rocafull.
D. José M. Ríos.
D. José Zurita.
D. Luis Hohr.

Administradores

D. Manuel Calderón.
D. Tomás Ferns.
D. Francisco Miranda.
D. José Eusebio.

Por el muelle—

Ayer fueron muy pocas las entradas de barcos, ocasionado por lo malo del tiempo.

No pudieron entrar tampoco las barcas de pescado.

Ocurriencias locales—

Por la guardia municipal fueron detenidos ayer, un feriante por infracción de las Ordenanzas Municipales, un asilado fugado del Hospicio provincial, dos por mendigar sin licencia y un valiente por maltratar a una mujer.

Milicianos nacionales veteranos

La nueva Junta la forman:

Presidente.—D. José de la Rosa Jiménez.

Vicepresidente.—D. Adolfo Rendon.

Tesorero.—D. José M. Lemos.

Contador.—D. Francisco Martínez Pérez.

Secretario 1.º.—D. Rafael Aguirre y Rodríguez.

Secretario 2.º.—D. Antonio Sancho.

Directores.—D. Esteban Moron.—Don Juan Verde.—D. Modesto Iglesia.—Don José Delgado.—D. Pablo Cardenas.—D. José Espinosa.—D. José Gabarlon.—D. José Gómez.—D. Miguel Rios.—D. Jesús María Bolea.—D. Manuel Arjona.—D. Juan Chervo.

Revisadores de cuentas.—D. Manuel Marto.—D. Leon Cuadrado.

Demografía—

Durante el pasado mes de Diciembre ocurrieron en Alge, 1 matrimonio, 12 nacimientos y 21 defunciones.

S. G. G.—

El Domingo se supo en Cadiz que habia fallecido en Chiclana, el conocido industrial D. P. Acido Verde, de cuyo establecimiento de ropa hecha titulado *La Confianza* nos hemos ocupado estos dias pasados.

Era el finado uno de los que con su honrado trabajo, con su actividad, con

un número considerable de socios, habiendo apreciadísimo por las relaciones sociales de la población. La pérdida de Cadiz es una pérdida lamentable. Dios haya accedido en su seno al fin que le conceda resignación a su familia y presentamos nuestro más sentido pésame.

Bibliografía—

El aspirante a oficial del cuerpo de contabilidad del Estado.—Hemos recibido un libro con este título, en el cual se contestan cumplidamente y a conciencia las preguntas del programa para los exámenes de ingreso en dicha clase, según la reciente reforma.

Esta obra, con la cual son innecesarios profesores y Academias, se vende en las principales librerías y en la Administración de *La Tribuna Forense*, Colmillo 3, 1.º Madrid, bastando remitir 4 pesetas en libranzas del Giro Mútuo para recibirla franco de porte y 50 céntimos más si ha de enviarse certificada.

También hemos recibido *La Tribuna Forense*, revista de legislación, jurisprudencia y oratoria.

Detenidos—

La Guardia civil del puesto de Facinas, ha detenido a tres individuos por cortar leña en propiedad ajena.

La de Tarifa detuvo a otro individuo reclamado por el Juzgado de Ubrique.

Antigüedades—

Dice *La Antilucta*, con referencia a Carmona:

“En calle Prim, hoy en la propiedad de D. Manuel Martínez, el dueño anterior al rebajar el piso de una sala baja interior, encontró un pavimento de magnífico mosaico, en cuyo centro está la diosa Ceres con el pecho descubierto, símbolo de la fecundidad, en una mano un manojito de espigas y en la otra el cuerno de la Abundancia, en los cuatro extremos del cuadro cuatro figuras alegóricas sosteniendo cada una un arpa, y rodeadas de flores de hermosos colores y todo en buen estado de conservación.

Según oí con de inteligentes aficionados calculan que dicho pavimento perteneció en tiempos remotos al templo de las Musas.

Como el dueño que nos referimos, D. José Rodríguez Gandara, no comprendió el valor arqueológico que aquello podía tener, mandó echarle encima una solería común.”

Economía doméstica—

Salsa picante.—Se hace reducir en

un número considerable de socios, habiendo apreciadísimo por las relaciones sociales de la población. La pérdida de Cadiz es una pérdida lamentable. Dios haya accedido en su seno al fin que le conceda resignación a su familia y presentamos nuestro más sentido pésame.

Uno que jugaba al

Al verse va despluma

Se marchó desespera

A quejarse a un policía

Pero con calma oí

Le dijo el municipal:

—Eso de monte es rural,

Yo soy policía urbana.

TELEGRAMAS

Madrid 7, a las 8'15 p.

Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros de anoche se trató de presupuestos reduciéndose en tres millones la cifra dada por Don Amós Salvador.

Indultóse un reo de muerte sentenciado por consejo de guerra.

Para la construcción del nuevo coñonero se han consignado en este presupuesto trescientas mil pesetas.

Se resolvió favorablemente lo del ferrocarril de Teruel, Sabagún y Calatayud.

Se revisó el expediente de la Aduana de La Línea, pasando a informe de Grotzard.

Parce que se trató de hacer combinaciones de mandos militares y se dice que quizás se resolviera en el Consejo del Miércoles.

Combinación Militar

En la última decena del mes actual se resolvió sobre el alto personal militar.

Degradación de Dreyfus

Dicen de París que la actitud de Dreyfus.

Combinación Militar

En la combinación de mandos militares, Osorio y Ruiz Zorrilla.

Descuento a los

Está acordado suprimir el descuento a los empleados de Filipinas.

Recepción militar

La suspendida por fallecimiento de Pavia se verificará en Palacio el miércoles.

Cange

Respecto al cange de la moneda de Puerto Rico Cana ejis está de acuerdo con el criterio que mantuvo D. Amós Salvador.

Disgustados

En Manresa continúa una enérgica campaña contra el aumento de tarifas de los ferrocarriles.

CALENARIO 1895

MES DE ENERO

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	31
Viernes	4	11	18	25	
Sábado	5	12	19	26	
Domingo	6	13	20	27	
Lunes	7	14	21	28	

Boletín Religioso

SANTOS DEL DIA 8.—Luciano, Teófilo, Eugenio y Eladio mártires, Apolinar y Severino obispos y Santa Gúdula, virgen.

Fue glorioso mártir de la Iglesia San Luciano. Enviado por San Clemente, papa, a convertir herejes a Francia, consiguió de tal suerte, que estos triunfos motivaron la segunda persecución de Domitiano, en la que pareció santamente el pescador de pescadores con sus compañeros: sucedió el año 90 del Redentor.

Efemerides

1862 Llega a Méjico el general Prim.

1879 Muere en Logroño el ilustre general D. Baldomero Espartero.

Pensamiento

El que empezó en vosotros la buena obra la perfeccionará hasta el día de Jesucristo.

(Philp-1-0.)

Santoral francés

Día 8.—Saint Lucien.

JUBILEO. En la Iglesia San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.—San Julián y su esposa Santa Basilia, mártires, Santa Marciana virgen y mártir, San Pedro y San Marcelino Obispos, San Facundo y San Fortunato mártires.

SAN JULIAN Y SANTA BASILISA

9 ENERO

Fueron estos dos Santos naturales de An loquia. El primero se señaló por su mucha erudición en las letras humanas y divinas. Sus padres le aconseja-

ron que contrajesen matrimonio, a lo cual el Santo obedeció; y después de haber consultado con Dios, escogió por esposa a santa Basilia, haciendo de común acuerdo voto de castidad en el día de sus bodas. Ejecutaban en socorro a los cristianos que padecían en las cárceles por la fe de Cristo; y habiéndoles llamado el Emperador para que dejasen de profesar la fe cristiana se negaron resueltamente, por cuya causa les mandó atormentar tan bárbaramente, que entregaron sus almas al Criador por el rigor de las fieras el día 9 de Enero del año 309.

Efemerides

1878. Muere en Roma el Rey Victor Manuel II.

1773. Muere en Espila el ilustre Conde de Aranda, D. Pedro Pablo Marria de Bolea, gran general y reformista.

Pensamiento cristiano

Del corazón puro, procede el fruto de la buena vida.

KEMPIS.

Santoral francés

Día 9. Sain Julien m.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Sercción Oficial

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. T. Cor de Pavia, D. Valerio Godoy.

Hospital y provisiones segundo asilado de Alava.

Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavia.

Parada, Alava.

De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.

Existencia de presos en la Cárcel. 261

Id. en la Prevención civil 15.

Existencia de reses en la dehesa de Alameda 00

Reses cortadas en la Casa Matriz

Vacunas . . . 23 con 3 440 1/2 kilos

Laneros . . . 3 con 41 "

De cerda . . . 13 con 1.863 1/2 "

Jornales devengados por 31 hombres. 76 ptas.

Jornales devengados: trabajadores del Empedrado: 43 hombres, 115'35 pesetas

Madrona: 00 hombres, 00'00

Camino de ronda: 00 hombres, 00'00

Jardín: 39 hombres, 87'60

Cementerio: 9 hombres, 26'75

Extramuros: 0 hombres, 0'00

Trabajos extraordinarios: 00 hombres, 13'87

Ingresos por 000 sillas: 00'00 ptas.

Matadero: 00 hombres, 0'00

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados, de los empleados y sirvientes: 38'35.

Cadáveres sepultados 20.

Cádiz 7 de Enero de 1895.—El Alcalde.

Sección Marítima

Marina de hoy.

Primera alta a las 0 00 de la tarde

Primera baja a las 5 26 de la mañana

Segunda alta a las 11 38 de la mañana

Segunda baja a las 05 56 de la noche

Afecciones astronómicas.

Saló el Sol a las 7 y 13 de la mañ.

Se pone a las 5 y 02 de la tarde.

Saló la Luna a las 1 y 56 de la tarde

Se pone a las 4 y 21 de la madrugada.

Buques a la carga

VAPORES DE LA COMPAÑIA SEVILLANA de navegación a vapor, antes de Sagovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

El vapor español

saldrá el viernes 11 de Enero, a las siete de la mañana

Línea de Sevilla a Bilbao

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivas, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español

saldrá el viernes 11 de Enero, a las cuatro de la tarde.

Admite carb. y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral.

número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcázar y Compañía.

PARA MARACAIBO, saldrá dentro de breves días el berga tin-goleta de 3 palos y poco

FORENNGEN

surto en este puerto, admitiendo carga a flete reducido.

Consignatarios, Abumada 7, C. Segardahl, sociedad en comandita.

Vapor San Antonio

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.

De Puerto Real a Cádiz, 7'30 de la mañana y de Cádiz a Puerto Real, 8'15.

De Carraca a Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real a Cádiz, 11.—De Cádiz a Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real a Carraca y Cádiz, 3'15.—Carraca a Cádiz, 3.—Cádiz a Puerto Real, 4.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Papa, 1 peseta.—Pera, 63 céntimos.—Marineros del servicio, 38 1/2.

Entre Cádiz y el Dique.—Papa, 1 peseta.—Pera, 50 céntimos.

Ahoros de diez billetes de papa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Cada mandado de equipaje abonará 63 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Para más informes, Nueva 2, duplicado. Sres. D. A. Millán y hijo.

Vapores entre Cadiz

Y EL PUESTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 8

8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ.

11 00 de la id. 1 00 de la tard.

2 00 de la tard. 3 00 de la id.

Día 9

8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ.

11 00 de la id. 1 00 de la tard.

2 00 de la tard. 3 00 de la id.

Pasaron.—Billata de papa, 1'25 pesetas.—Id. de pera, 0'70.

Para más informes, Nueva 2, duplicado.

SERVICIO DE CORREOS.

Cuadro de horas de servicio en la Administración de Correos de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De ocho a once de la mañana y de dos a tres de la tarde.

Imposición, certificados y valores.—De once de la mañana a dos de la tarde y de cinco y media de la misma a ocho de la noche.

Apartado por la noche.—Hora y media después de llegado el correo general.

Entrega de pliegos con valores al público.—De once de la mañana a dos de la tarde.

Recepción de la correspondencia en la sala de dirección

Prensa, muestras e impresos.—De ocho de la mañana a once de la noche.

Prensa sola.—De cuatro a cuatro y cuarenta y cinco de la tarde.

Para toda reclamación dirigirse por escrito, ó de palabra al señor Administrador principal, en las horas señaladas para asuntos de Secretaría.

Lista y apartado.—De ocho a doce y de dos a cuatro.

En casos urgentes todas las horas son hábiles.

Espectáculos

TEATRO COMICO.—Compañía cómica-lirica.—Funciones para hoy.

A las 7 y 3/4: La verbena de la paloma.

A las 8 y 1/2: Academia de hipnotismo.

A las 9 y 1/2: El organista.

A las 10 y 1/2: Nadar en seco.

Entrada de galería, 15 céntimos.

CADIZ: 1895

Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

lo le ocurriera el... de...
Alejandro VI, una...
se hacen los... según di-
casa pueda co... derribada por el
ma... ventajas ofrec...
primera...
venta en la Librería...
y Bailliere é Hijos...
la sala núm. 10, Matrit...
de roles librerías de pro-
on un f...
ices se...
o una s...
GADITANA
pigran...
Llor...
7 Y MANZANA 6
EPOSITO EN LA PRO-
modelación impresa para
os oficinas de Consumos,
pales y Agencias eje-
nda.
de sus pre-cios, la bue-
el de hilo que se em-
Nicolás II...
joven y bella...
la haber...do á

Se enc... Es famoso con... do la gripp...
nuestro q... atismo. Manuel Silo...
niz y Ra... las enfermedades de...
o se reconoce otra igual. P...
OS MALES DE GARGANTA, BR...
UITIS, RESFRIADO, TOSES, G...
chazón de glándulas y todas las en...
me la les cutáneas no tiene semejan...
y por los miembros contralios y cor...
ras renas obra como por encanto. agut y Go-
Estas medicinas se preparan "sola-
mente" en el "Establecimiento" del
profesor HOLLOWAY E. NEW OX
FORDSTREED, an... 6538, OX FORD
STEETR, LONDON y se ven n...
1 id, 21., 91., 4s od, 11s., 22s. y 31s. des...
e Potes ó la Caja y se ha lan en... Verde.
las farmacias del Universo. habia le-
Se ruega á los compradores exatalleres de
nen los rótulos de cada caja y Potera de los
Sino llevan la dirección 533 Oxfo
Street, London, son falsificaciones. que asis-
epultu-
prano
Estos
stin á

Se enc... Es famoso con... do la gripp...
nuestro q... atismo. Manuel Silo...
niz y Ra... las enfermedades de...
o se reconoce otra igual. P...
OS MALES DE GARGANTA, BR...
UITIS, RESFRIADO, TOSES, G...
chazón de glándulas y todas las en...
me la les cutáneas no tiene semejan...
y por los miembros contralios y cor...
ras renas obra como por encanto. agut y Go-
Estas medicinas se preparan "sola-
mente" en el "Establecimiento" del
profesor HOLLOWAY E. NEW OX
FORDSTREED, an... 6538, OX FORD
STEETR, LONDON y se ven n...
1 id, 21., 91., 4s od, 11s., 22s. y 31s. des...
e Potes ó la Caja y se ha lan en... Verde.
las farmacias del Universo. habia le-
Se ruega á los compradores exatalleres de
nen los rótulos de cada caja y Potera de los
Sino llevan la dirección 533 Oxfo
Street, London, son falsificaciones. que asis-
epultu-
prano
Estos
stin á

ADOS DE JEREÑO Y QUINTANA

NUM. 60. - APARTADO 14

ANCE.-FIN DE ESTACION

ción de precios en toda la existencia del género de Invierno tanto en Confecciones como
nuestras Señoras y Caballeros.
confeccionada y para adornos.—Pasamanería.—Paraguas.—Sombrillas.—En-tout-cas.—Len-
Hules.—Frieltos.—Abakás.—Tapicería y otros innumerables artículos de OCASION.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

TIPOGRAFIA GADITANA

Este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas las clases tanto de lujo como corriente

Vapores ingleses entre Cádiz y Londres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRAL-
TAR, GALICIA y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4. D. DANIEL MAC-PHERSON.

THE MERCHANTS

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra ries-
gos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por rios, canales y ferro-
arril s y valores remitidos por correos.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Mari-
na, número 4, Cádiz.

ESTABLECIDA EN 1782.

PHENIX FIRE OFFICE

Compañía de Seguros contra Incendios

DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

OFICINAS PRINCIPALES:

Lombard Street & Charing Cross,
LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta mas de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente
todas las ventajas que pueden apetecer los que desean asegurar contra incendios.
Las reservas de la Compañía que ascienden á mas de un millon de Libras
Esterlinas y la responsabilidad de un gran número de propietarios ricos, proporcionan
á los asegurados una verdadera garantía de seguridad.
Baste decir que la Compañía lleva satisfaciendo por siniestros desde su fundación la
respectable suma de 16 millones de Libras Esterlinas y las primas liquidadas
anuales pasan de la cantidad de £ 800.000.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA.

FERNAN CABALLERO, 2.-CADIZ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que
las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de
oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomenda-
das por las reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones cientifí-
cas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus
similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Ma-
drid: G. Ortega, Leon, 13, y principales de España. Se remiten por correo anticipando
su valor.

De venta en Cádiz, en la farmacia de Matute hermanos.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura cura-
ción de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los

enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten

por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS 39

MADRID

En Cádiz: Farmacia de Martinez Morales, y Dro-
guería de Matute hermanos.

FABRICA DE GALLETAS

Calle de San Rafael, núm. 2. - CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS. - FABRICACION DE CARAMELOS, BOMBONES, GRAJAS
Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten.

Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del
aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO. - Telegramas: IÑIGO.

CADIZ

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YOR Y VERACRUZ. - Combinación á puertos america-
nos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS. - Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pér-
sico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir
del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de
Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS AIRES. - Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con-
escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las
escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO PÓO. - Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las
Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Gu-
inea.

SERVICIOS DE AFRICA. - LINEA DE MARRUECOS. - Un viaje mensual de Barcelona á
Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Ca-
sablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER. - El vapor J. DEL PIELAGO sale de Cádiz los lunes, miérco-
les y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros,
á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, co-
mo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencio-
nales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para
Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con
facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. - La Compañía previene á los Sres. Comerciantes, Agriculto-
res é Industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos des-
ignen, las muestras y notas de precios que con este mismo objeto se les en-
treguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mun-
do servidos por líneas regulares.

Para más informes. - En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los seño-
res Ripol y Compañía, Plaza de Palacio. - Cádiz: la Delegación de la Compañía,
ISABEL LA CATÓLICA, 3. - Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta
del Sol, 13. - Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía. - Coruña: D. E. da
Guarda. - Vigo: D. Antonio Lopez de Neira. - Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.

- Valencia. - Sres. Dart y Compañía. - Málaga: D. Luis Duarte.